NOTAS CRITICAS DE BIBLIOGRAFIA JOVELLANISTA (1950-1959)

La bibliografía jovellanista desde 1902 (fecha de publicación del Inventario *de Somoza) hasta 1950, ha sido reunida ya por Martínez Cachero y Simón Díaz (vid. más abajo el núm. 1). Aquí, por tanto, voy a limitarme a comentar sólo los trabajos más importantes aparecidos a partir del último de los años citados.*

Una buena parte de los libros publicados en la primera mitad de este siglo sobre Jovellanos, se agrupan alrededor del centenario de su muerte y del bicentenario de su nacimiento. El pasado año de 1959, centenario también, porque hizo exactamente un siglo se publicó el segundo tomo de la B. A. E., es una buena fecha para meditar un poco sobre lo que se ha escrito en torno a don Gaspar desde hace cien años.

Nocedal había elogiado la religiosidad de Jovellanos, había buscado la interpretación más favorable de sus obras, le había llamado liberal a la inglesa e innovador respetuoso de las tradiciones. La reacción contra estos juicios es terrible y desesperada por parte de Menéndez de Luarca y de Miguel Sánchez, que apenas encuentran materia que no merezca su condenación. Sus arremetidas fueron demasiado poco inteligentes y demasiado mal fundadas para que no surgieran las vindicaciones, por parte de Laverde Ruiz y de Menéndez Pelayo, que se dirigían también a combatir los brotes de una crítica liberalizante, que encarnaban Baumgarten y Azcárate. La interpretación de don Marcelino es un hito importante. Si en vez de haber nacido como vindicación hubiera sido un capítulo escrito con reposo, poco más hubiera habido que pedir, por la justeza de las líneas generales, por

lo acertado de los juicios y por la profunda comprensión del alma de Jovellanos.

A finales del siglo pasado surge uno de los colosos de la erudición jovellanista, Somoza, a quien tanto tiene que agradecer la memoria de don Gaspar. Su interpretación es distinta de las dos corrientes entonces en pugna, la liberalizante y la tradicionalista; pero por fundarse en ambas y por nacer de un conocimiento profundo de Jovellanos, acaso el más profundo de todos, acierta, en los momentos de mayor lucidez y de más tranquilidad de nervios, a encontrar el verdadero sentido del pensamiento jovellanesco, viendo cómo los elementos contradictorios se funden en una unidad sintética, cómo Jovellanos aúna tendencias extremas, y es ferviente católico aceptando ideas revolucionarias y liberales, y conserva su más pura raíz hispánica europeizándose al mismo tiempo.

La labor erudita de Somoza continúa entrado el siglo XX; el año del centenario da a luz dos colecciones importantísimas, las Cartas de Jovellanos y Lord Vasall Holland *y los* Documentos para escribir la biografía, *y poco después los* Manuscritos inéditos. *A esto hay que añadir la edición de los* Diarios, *el tomo que le dedica la Academia de la Historia y los libros de Gómez Centurión, todo ello por los mismos años. Era acaso mucho material a un tiempo, y por ello trabajos tan apreciables como los de Camacho y Perea y Yaben Yaben quedan muy pronto sobrepasados y necesitados de reforma. Algunos años después empieza a ser estudiado todo ese importante material. El autor que mejor sintetiza los nuevos datos, avanzando además hacia el entendimiento objetivo de Jovellanos, es Angel del Río, cuyo prólogo a las* Obras escogidas *de «Clásicos castellanos» sigue siendo fundamental. Después viene, alrededor del bicentenario de su nacimiento, la vuelta al Jovellanos tradicional, dentro de España, y un nuevo intento liberalizante en el desigual volumen que le dedicó en 1945 el Centro Asturiano de Buenos Aires. Al margen de este flujo y reflujo de interpretaciones hay otros trabajos, especialmente literarios, de los cuales quiero recordar aquí los artículos de Azorín, que subrayan la actitud prerromántica de Jovellanos, y la conferencia de Gerardo Diego, publicada en este mismo Boletín (1946), con el título* La Poesía de Jovellanos, *que, por ser obra de poeta y no de erudito, abre nuevos horizontes a la comprensión de la poesía de Jovino.*

En estos últimos años cabe señalar el intento de resucitar la polémica que significó el librito de Peñalver (núm. 13). La tendencia tradicionalista aparece bastante acusada en Galino (núm. 16), e incluso en Sánchez Agesta (núm. 14). Ultimamente Villota Elejalde (núm. 37) llega a conclusiones exageradas en el terreno filosófico, haciendo a Jovellanos escolástico. Sin embargo, la tónica general es más bien la de insistir en el doble carácter, tradicional e ilustrado, del pensamiento y de la obra de nuestro autor. Los trabajos de Sarrailh (núms. 9 y 23) son especialmente notables en este sentido. Mención especial merece la edición de los Diarios *(núm. 2), llevada a cabo por el Instituto de Estudios Asturianos, y los tres nuevos tomos de la Biblioteca de Autores Españoles (núm. 5). Como podrá verse en las reseñas que van a continuación, abundan también los estudios parciales, que van poniendo poco a poco en claro muchos aspectos biográficos o ideológicos de Jovellanos.*

El resumen de la bibliografía de estos cien años es relativamente fácil: se lucha sin descanso por encasillar a don Gaspar acá o allá. Esta lucha pierde virulencia a medida que avanza el siglo XX, pero aunque ya decaída, continúa. Realmente es grande Jovellanos, cuando ningun otro personaje de su tiempo ha sido tan discutido y zarandeado.

Queda aun mucho que hacer. Permítaseme que de ello hable aquí brevemente. Una verdad es inconcusa, y de ella quiero partir: sin Jovellanos no podrá entenderse ni el siglo XVIII ni buena parte de nuestra historia contemporánea. Su grandeza estriba en que no cabe olvidarle. Por ello, si no se quiere caminar a tientas en adelante, tres tareas importantes es necesario realizar:

1.º Ante todo urge que las obras de Jovellanos puedan leerse en textos auténticos, que además sean críticos y que, para evitar pérdidas de tiempo y errores de interpretación, tengan resueltos todos los lugares difíciles, que no son pocos. De todo ello, la autenticidad del texto es lo más necesario, pues aunque la mayoría de las obras de Jovellanos se leen en versiones perfectamente aceptables, hay otras que sólo se conocen por copias deplorables, y entre ellas alguna tan fundamental como el Reglamento para el Colegio de Calatrava. *Al mismo tiempo se precisa sistematizar el inmenso caudal de escritos publicados, separando las obras que se destinaban directamente al pú-*

blico de las que se redactaron para los diversos organismos de gobierno; poniendo a un lado todos los documentos de valor biográfico, a otro la correspondencia y los escritos íntimos, y a otro las obras de literatura, de erudición o de investigación. Labor pesada, que ocupará varios años al que se atreva con ella; pero necesaria si queremos que las obras de Jovellanos entren de una vez en el gran público y sean al mismo tiempo elemento seguro de trabajo para el especialista. Si la edición nacional, en la que había pensado ya Canella y Secades en 1909, llegara a ser una realidad, ni puede dejar de ser crítica, ni carecer de prólogos y notas, ni ser el mazacote que constituyen los cinco tomos de la B. A. E.

2.º Las obras inéditas que quedan de Jovellanos no son muchas, si se prescinde de las cartas, que aun podrían aparecer a centenares o a millares, caso de que llegaran a estudiarse sistemáticamente los archivos privados. Pero queda, sin embargo, otra parte importante, que apenas ha sido explorada. Me refiero a los documentos que Jovellanos ha redactado y a los expedientes que han pasado por sus manos, en la Audiencia de Sevilla, en todos los Consejos a los que perteneció, en el Banco de San Carlos, hoy Banco de España, en la Junta de Comercio, en el Ministerio de Gracia y Justicia, en el de Marina, en el de Estado, en la Junta Central, en el Ayuntamiento de Gijón, en la Diputación de Asturias, en las Sociedades Económicas, y en general en todos aquellos organismos en los que intervino. Esta no es tarea simplemente erudita, ya que con todos estos documentos a la vista sabríamos con certeza lo que pensaba de los asuntos que traía entre manos, y sería la mejor base para conocer a fondo su pensamiento. Tarea de muchos años y para muchos investigadores. Si se pudieran publicar todos estos documentos, mejor que mejor, porque en ellos hay un sin fin de noticias de todos los órdenes que interesan a la erudición general; pero, al menos, resúmenes, comentarios y transcripción de lo más importante, si es necesario.

3.º La lucha por encasillar a Jovellanos dura por lo menos desde Nocedal. Poco a poco esta lucha se agota. En buena parte ello obedece a que empieza a mirarse el siglo XVIII con cierta objetividad y hasta con cierto cariño. Lo ideal sería que se eliminaran por completo los intereses de partido y se estudiaran de una vez con imparcialidad, tanto la figura señera de nuestro autor, como las de sus

contemporáneos, sacando a luz pública los hechos como fueron. Para esto, hablo por experiencia, es necesario plantearse de nuevo todos y cada uno de los problemas, con la mayor cantidad posible de datos y sin ningún prejuicio. Temas como el del jansenismo, los nuevos métodos de enseñanza, la condenación del escolasticismo, la libertad individual, la desamortización, y otros semejantes, que han sido el caballo de batalla, empezarán a verse con luz distinta, que no dará ya lugar a interpretaciones tradicionalistas o liberalizantes.

Programa ambicioso y difícil, sí, pero necesario para los que empezamos a estar muy lejos de las luchas políticas del siglo pasado, aunque, triste paradoja en el fondo, resulte que estamos ideológicamente bastante cerca aún del XVIII. Por eso a todos nos interesa que el siglo XVIII nos enseñe lo mejor posible su lección, para no repetir sus errores ni los que cometieron sus continuadores del XIX.

Las notas que van a continuación se dividen en tres apartados. en el primero incluyo el trabajo de bibliografía que me ha servido de límite post quem; *en el segundo, las ediciones dadas a luz en estos nueve años, y en el tercero, los más importantes de los estudios dedicados a Jovellanos que han llegado a mi noticia. Excluyo sistemáticamente los artículos de periódico y las reseñas bibliográficas que no me parezcan fundamentales y las referencias sin importancia en públicaciones no dedicadas exclusivamente a nuestro autor* 1.

JOSE CASO

---

(1) Debo manifestar aquí mi agradecimiento, por su valiosa ayuda, a mis buenos amigos Alejandro Alvargonzález Díaz, Joaquín Arce y José María Martínez Cachero.

I

BIBLIOGRAFIA

1.—SIMÓN DÍAZ, José y MARTÍNEZ CACHERO, José María: *Bibliografía de Jovellanos (1902-1950).*—En *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos.*— Núm. XIII.—1951.—Páginas 131-152.

Concebido con carácter exhaustivo y no crítico, reúne casi todos los trabajos dados a luz desde 1902, después de publicado el magnífico *Inventario de un jovellanista* de Julio Somoza; pero hay algunos errores, y por ello es preferible consultar la bibliografía que el mismo Martínez Cachero puso al día para el artículo JOVELLANOS del *Indice* de Constantino Suárez (véase adelante el núm. 27).

II

EDICIONES DE OBRAS DE JOVELLANOS

2.—JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Diarios.* Estudio preliminar de Angel del Río.—Edición preparada por Julio Somoza.— Oviedo.— Instituto de Estudios Asturianos.—Tomo I, 1953; tomo II, 1954; tomo III [Indices y nota liminar de José María Martínez Cachero], 1955.—550, 506 y 133 páginas respectivamente.—24,5 cms.

Impresos en 1859, pero no publicados, traídos y llevados varias veces antes de 1915, editados en este año con una inmensa cantidad de erratas, y preparados de nuevo para la imprenta por Somoza, hasta 1953 no ve la luz la mejor edición que hoy tenemos de los nueve primeros Diarios. Parecía que al fin podría disfrutarse a total satisfacción una de las más atrayentes obras de Jovellanos. Sin embargo, es imposible silenciar algunos defectos graves: a) Faltan cinco Diarios, el X, XI, XIII y XIV, que había publicado Somoza en 1884,

y el XII, que se había empezado a editar en 1903 en la *Revista de Huesca* y se había terminado en 1929 en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana;* esta falta se explica porque se consideran como *Memorias íntimas* sólo los Diarios que van de agosto de 1790 a febrero de 1801, idea que sólo ha podido nacer y desarrollarse por circunstancias ajenas al contenido de la obra, es decir, por haber corrido suerte distinta los originales de los otros cinco Diarios. b) Faltan totalmente notas aclaratorias y de interpretación de los muchos pasajes difíciles. c) Hubieran sido muy útiles algunos mapas de los itinerarios de viajes y no hubiera sobrado poner en los titulillos el día, mes y año correspondientes.

A estos tres defectos hay que añadir que la ausencia de un método verdaderamente científico en la transcripción no permite ver siempre con claridad lo que es de Jovellanos y lo que pertenece al intérprete.

Esta edición lleva un magnífico prólogo de Angel del Río, del que me ocupo adelante bajo el número 18.

3.—CASO GONZÁLEZ, José: *Una sátira inédita de Jovellanos.*—En *Archivum.*—Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.—Tomo III.—1953.—Páginas 49-62.

Esta *Sátira contra los letrados,* sin llegar al valor de las dos que se conocían, es digna de su autor. Les lleva la ventaja de estar escrita en tercetos, estrofa que según el mismo Jovellanos hubiese hecho mejorar la *Sátira contra la mala educación de la nobleza.* Merece un comentario más profundo y pormenorizado del que el editor le dedica. En ella se advierte la huella del estilo satírico de Argensola, visible también en otras sátiras del siglo XVIII.

En el *Inventario* (pág. 130) señalaba Somoza como existente en el archivo de Canella Secades una *Sátira contra los curiales,* que le parecía de atribución dudosa. El actual poseedor de este archivo dice que allí no se encuentra. Si era la misma *Sátira contra los letrados,* Somoza hubo de cambiar de opinión, considerar cierta la atribución y copiarla, pero sirviéndose del mismo original utilizado por el editor moderno, es decir, el que hoy posee don Alejandro Alvargonzález Díaz. Esta copia de Somoza está en la Biblioteca pública de Gijón.

4.—JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Informe sobre la Ley Agraria.* Prólogo de Valentín Andrés Alvarez.— Madrid.— Instituto de Estudios Políticos.—[Colección Civitas].—1955.—291 páginas.—18,5 cms.

Es lástima que a una edición bien cuidada como ésta haya que ponerle un reparo grave: el texto de 1795, de que el editor se ha servido, salió con bastantes erratas, según afirma el mismo Jovellanos; por ello la Sociedad Eco-

nómica de Madrid había acudido en 1820 de nuevo al original, editando un texto más puro, que concuerda con el de los manuscritos que he podido confrontar. Era, por tanto, un ejemplar de 1820 y no uno de 1795, el que debió seguirse para la reedición de 1955.

Para el Prólogo, véase adelante el núm. 24.

5.—*Obras publicadas e inéditas de don Gaspar Melchor de Jovellanos*. Edición y estudio preliminar de don Miguel Artola.—Madrid.—[*Biblioteca de Autores Españoles*, tomos 85, 86 y 87].—1956.—LXXXVII + 487, 506 y 485 páginas, respectivamente.—26 cms.

En 1868 se había suspendido la publicación de la B. A. E., precisamente cuando estaba en prensa el tomo III de Jovellanos, donde se iban a incluir los *Diarios*. Desde entonces habían visto la luz muchas obras inéditas de nuestro autor, algunas muy importantes; pero, agotados ya en su mayoría los ejemplares, era muy conveniente reeditarlos. La ocasión se presentó al decidirse la continuación de la vieja colección de Rivadeneyra. En ella se han dedicado a don Gaspar tres nuevos tomos, que prologó y cuidó Miguel Artola: el volumen primero (III de Jovellanos) incluye siete Diarios, el segundo (IV) los otros siete y la correspondencia y el tercero (V) escritos varios. Los nueve primeros Diarios son una copia material, hasta con las mismas erratas, de la edición del I. D. E. A.; sólo se han suprimido los dibujos, ignoro por qué razón, y naturalmente el prólogo de Angel del Río. Salvo que Artola edita los otros cinco Diarios, todos los defectos de la edición anterior reaparecen aquí. Hay que añadir que el editor no aclaró que era Somoza a quien se debía el delicado trabajo de interpretación, cosa digna de reparo cuando no se guarda de criticar, bien justamente, lo incompleto de la edición del I. D. E. A. Esto de la reproducción material ocurre también con el resto de las obras editadas anteriormente. La precipitación se echa de ver: en la repetición de algún texto (la carta de Jeremías Bentham, t. IV, pág. 353, estaba ya en el t. II, pág. 319; el Informe de Jovellanos proponiendo a Tavira para Obispo de Salamanca ha sido incluído en el t. IV, pág. 14 y en el t. V, pág. 293); en la reimpresión, en el t. V, pags. 296-330, sin advertencia ninguna, del *Plan para la educación de la nobleza*, atribuído a Jovellanos por Adellac con alguna duda, y que con seguridad no es suyo, sino acaso de Vargas Ponce; y en la falta de una *Sátira*, publicada ya en 1953 (véase más atrás el núm. 3).

Entre las cartas dirigidas a Jovellanos noto la falta de las que habían publicado Julio Somoza en *Cosiquines de la mió Quintana* (Oviedo, 1884) y Fermín Canella en *Dos estudios sobre la vida de Jovellanos* (Gijón, 1886). Tampoco hubiera sobrado reunir los fragmentos de cartas a Jovellanos que Cueto publicó en su *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, ya que por el momento han desaparecido los papeles del marqués de Pidal, de donde procedían. A estos fragmentos pudieron añadirse las cartas de Meléndez a Jovellanos publicadas por Serrano y Sanz en la *Revue Hispanique*

(1897), las que Cueto incluyó en el tomo LXIII de la B. A. E. y las dos de Moratín que figuran en las *Obras póstumas*, ya que todas estas cartas tienen tanto interés para el conocimiento de sus autores como para el de Jovellanos.

Lo que no puede regatearse a Artola es el mérito de habernos reunido, con cierta sistematización, escritos de Jovellanos desperdigados en libros y publicaciones, en buena parte difíciles de encontrar.

Para el *Estudio preliminar*, véase adelante el núm. 28.

6.—DEMERSON, Georges: *Quatre poèmes inédits de Jovellanos*.—En *Bulletin Hispanique*.—Faculté des Lettres de Bordeaux.—Tomo LVIII.—1956.— Páginas 36-47.

Son cuatro poesías, cuyos manuscritos se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid: un *Romance contra Forner*, un *Prólogo a la representación del Pelayo*, la elegía *A la ausencia de Marina* y el soneto *A Enarda* que comienza "Cuando de Amor la flecha penetrante".

El primer romance lo fecha Demerson, como Somoza, en 1785; pero las referencias en el contexto a folletos y artículos de periódico nos llevan por lo menos al último trimestre de 1786. Este romance necesita un comentario muy detallado, pues tiene gran valor para conocer las ideas de Jovellanos sobre la famosa polémica por la ciencia española. Demerson duda en la lección *Cosmosia* del verso 57; es el nombre que en *El Censor* (discursos 89, 90, 101, 106 y 107) encubre a España; la lectura *Fraso* del verso 194 es exacta: se refiere al poeta sardo Antonio del Fraso o de Lofraso. El *Prólogo* se escribió en Gijón, en 1782, cuando durante su viaje a Asturias consintió Jovellanos en estrenar la tragedia *Pelayo;* los versos 43-44 están tachados en el original. La elegía la creo obra de hacia 1769, y es ciertamente una poesía lírica digna de leerse. El soneto, de interés biográfico, es con seguridad de 1779.

Joaquín Arce, en un artículo titulado *Notas a una poesía desconocida de Jovellanos (El Comercio*, diario de Gijón, 15 de agosto de 1959), ha hecho un agudo comentario de la elegía *A la ausencia de Marina*.

7.—PÉREZ DE CASTRO, José Luis: *Hallazgo e identificación de un manuscrito de Jovellanos*.—Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica.— Serie B.— Núm. 386.—Madrid.—1957.—36 páginas.—24 cms.

El manuscrito es la *Instrucción para la formación de un Dicionario Geográfico de Asturias*, que Pérez de Castro ha descubierto en la Academia de la Historia. Con la publicación de esta interesante *Instrucción* queda deshecha la confusión creada por Somoza, y seguida desde entonces, de creer una sola cosa la *Instrucción*, que Ceán había citado, y el *Apuntamiento sobre el dialecto de Asturias*, que había publicado Nocedal (véase *Inventario*, pág. 42, ord. 147).

8.—CASO GONZÁLEZ, José y DEMERSON, Georges: *La Sátira de Jovellanos sobre la mala educación de la nobleza.* (Versión original corregida por Meléndez Valdés). En *Bulletín Hispanique,* 1959, pags. 365-385.

Un manuscrito de letra de Meléndez Valdés ha permitido, además de dar por primera vez completo el texto de la sátira segunda, conocer la versión original de Jovellanos y la parte que en el texto definitivo corresponde a Batilo.

A estas ediciones hay que añadir tres largas cartas literarias, que publicaré en breve en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos;* una a Meléndez, de 1777, que había citado Ceán con el título *Carta sobre la cesura de los versos;* otra a Caveda, de 1796, sobre la traducción del *Jonatás* de Bettinelli, y otra a Posada y Soto, de fecha incierta, coincidente con las ideas expuestas en la *Carta a don Francisco de Paula Jovellanos,* que encabeza la colección poética *Entretenimientos juveniles de Jovino.*

El autor de estas Notas bibliográficas trabaja también desde hace algún tiempo en una edición crítica de las poesías de Jovellanos, que acaso se publique el próximo año.

III

ESTUDIOS SOBRE JOVELLANOS

9.—SARRAILH, Jean: *A propos du "Delincuente honrado" de Jovellanos.*—Extrait de *Mélanges d'études portugaises offerts à M. Georges Le Gentil,* professeur honoraire à la Sorbonne, sous le patronage de l'Instituto para a Alta Cultura (Lisbonne).—[Chartres.—Imprimerie Durand].—*1949.*—*15* páginas, numeradas 337 a 351+3 páginas.—28 cms.

Para Sarrailh el *Delincuente,* comparado con todas las tentativas españolas del momento, es, en su género, la obra que ofrece más méritos literarios, y que por el problema social que trata y la emoción que crea "est sans doute la plus caractéristique et la plus honorable de la seconde moitié du XVIII siècle espagnol". A propósito de los divertidos errores a que ha dado lugar esta obra, habla el autor de los que la consideraron traducción de *l'Honnête criminel* de Fenouillot de Falbaire y de los que, al contrario, creyeron esta última simple traducción del *Delincuente.* Trata después Sarrailh de las concomitancias (rapprochements) entre el *Delincuente* y algunas obras francesas de la misma época, que demuestran la analogía del pensamiento de Jovellanos con el de Montesquieu, Rousseau y Sedaine sobre la debatida cuestión del duelo. Con gran prudencia, deja estas concomitancias en sólo suposiciones, aunque muy verosímiles. Sin embargo, en algunos casos la relación directa me parece totalmente segura. En cuanto a la influencia de Beccaria, Sarrailh

aclara que no procede de la traducción de Juan Antonio de las Casas (1774), posterior a la comedia de Jovellanos. Con estas relaciones se prueba el interés de Jovellanos por los problemas "filosóficos" de su tiempo. Sarrailh termina su interesante estudio citando algunos elementos literarios y reales que pudieron ser tenidos en cuenta para la construcción de nuestro drama sentimental.

10.—DÍAZ CASARIEGO, Jesús Evaristo: *El marqués de Sargadelos o los comienzos del industrialismo capitalista en España.*—Oviedo.—Instituto de Estudios Asturianos.—1950.—260 páginas.—23 cms.

Jovellanos hace un gasto no pequeño en este sugestivo libro, que debe ser tenido en cuenta por el que trate de estudiar la participación de don Gaspar en el desarrollo de la minería y la industria siderúrgica asturianas en el último tercio del siglo XVIII.

11.—HELMAN, Edith F.: *Some consequences of the publication of the "Informe de Ley Agraria" by Jovellanos.*— En *Estudios hispánicos; Homenaje a Archer M. Huntington.*—Spanish Department Wellesley College.—Wellesley, Mass.—1952.—Páginas 253-273.—23 cms.

Comienza la autora refiriéndose a la dificultad de publicar por aquellos años en España libros como el *Informe,* y cita en prueba párrafos de Beaumarchais, de Cadalso y del mismo Jovellanos. Precisa que éste, a pesar de las fuentes que maneja, propone remedios fundados en sus observaciones. Hace después una historia detallada de algunas de las repercusiones que tuvo la publicación de la obra, especialmente los problemas habidos con la Inquisición, el intento de ésta de prohibir en 1797 el *Informe,* las relaciones de Jovellanos con Jardine y las persecuciones que don Gaspar sufriría más tarde. Aunque sea marginal en su trabajo, Helman aclara la personalidad del cónsul Jardine, e incluso la forma de su nombre, que no es ni Hardings ni Jardings.

Debo advertir únicamente que el proceso inquisitorial no se comenzó en 1797: la primera fecha que figura en él, es la de 18 de enero de 1796, y la delación anónima es de finales de 1795.

12.—PENZOL, Pedro: *Jovellanos en el Diario español de Lady Holland.*—En *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos.*— Núm. XX.—1953.—Páginas 570-576.

No conozco el Diario de Lady Holland; pero sospecho que ha de tener un gran interés a juzgar por los párrafos que cita Penzol. Vaya uno como muestra: "El desapasionado y benevolente carácter de Jovellanos, teniendo en cuenta todo lo que ha sufrido, es realmente extraordinario; hay en él tal mezcla de dignidad y suavidad que es imposible no sentir hacia él la más

fuerte inclinación de amor y admiración. Contempla el activo escenario en que ha sido lanzado con filosófica calma, y si la causa que él defiende triunfara, él gozaría de su victoria sin exagerada exultación; y si fracasara, está preparado a caer sin descorazonarse o hundirse en abyecta desesperación. Si fuera unos años más joven intentaría dirigir el Gobierno y comenzaría por destruir la Junta". ¿Qué atracción ejercía Jovellanos, que un día, estando enfermo y no pudiendo salir de su casa, Lady Holland "ansiaba tanto gozar del encanto de su conversación, que se decidió a visitarle", saltándose todas las barreras de la prudencia y la discreción?

El autor se pregunta si Jovellanos habría estudiado inglés en Sevilla, y para ilustrar la penetración de la influencia inglesa, cita los fragmentos del *Paraíso perdido* traducidos por Cadalso. Claro es, que se olvidó de la traducción del primer canto del mismo poema hecha por el propio Jovellanos en 1777.

13.—PEÑALVER SIMÓ, Patricio: *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos.*—Prólogo de Jesús Arellano.—Sevilla.—[Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, núm. LXX.—Colección *Mar Adentro,* 1].—1953,—XXXII+165 páginas.—20 cms.

Escribir historia como católico no es lo mismo que hacer católica a la historia. Peñalver ha pretendido escribir como católico, pero en realidad ha hecho católico todo lo que le plugo. Por ejemplo, abro al azar, y en la página 86, tratando del concepto "felicidad terrena", que tanto se manejaba en el XVIII, se lee: "Algunos hombres —no todos— empezaron a entender —confusamente aún —que la vida cristiana empieza en este mundo". No. Ninguno de aquellos hombres hablaba de "felicidad terrena" porque la vida cristiana comenzara en este mundo, sino porque consideraban injusto que unos cuantos millones de seres vivieran en la miseria material y moralmente. Sabían, además, que por una serie de circunstancias, que no es del caso analizar, la idea de "felicidad terrena" implicaba oposición a un montón de privilegios, y que entre los defensores de estos privilegos se contaba un número no despreciable de gentes de Iglesia. Hay una frase de don Marcelino, verdaderamente programática, que convendría no olvidar nunca: "Después de todo, ¿qué le importa al catolicismo que Jovellanos ni veinte Jovellanos fueran o dejaran de ser católicos?", escribe él a Canella el 5 de junio de 1886.

Acorde con el fundamento histórico de Pañalver es todo el desarrollo de su trabajo, cuyo resultado es poco convincente. Conviene aclarar que no porque sea falso en sí lo que se dice de Jovellanos, sino porque Jovellanos es bastante más que eso, y otras facetas de su pensamiento, preteridas conscientemente por Peñalver, darían una imagen bien distinta. Acabo de escribir que no es falso lo que se dice de Jovellanos; debo añadir más: en el libro de Peñalver hay muchas ideas generales que comparto; pero quisiera verlas desarrolladas

con espíritu de objetividad, porque creo que es así la única manera de poder hablar de un concepto católico de la historia.

14.—SÁNCHEZ AGESTA, Luis: *El pensamiento político del despotismo ilustrado.*—Instituto de Estudios Políticos.—Madrid.—1953.—317 páginas.—20,5 cms.

Dice Sánchez Agesta en el prólogo de este libro que "algún prejuicio es siempre necesario" en el que se enfrenta con un tema de historia. Es cierto. Entiendo por objetividad histórica no la narracción aséptica de los hechos, cosa imposible y además estéril, sino el narrarlos con la idea fija de que la verdad histórica es solamente una, y hay que acercarse a ella lo más posible. Medir, por ejemplo, el territorio nacional; calcular cuánta era la propiedad de la iglesia, cuánta la de la nobleza, cuánta la de los pueblos y cuánta la del labrador que explotaba la tierra directamente, esto es un hecho concreto que está previamente dado. Comparar el resultado de esta investigación con los datos que tuvieron en cuenta los economistas de la época es otro hecho concreto. Darles la razón o no en cuanto a los males que señalaban y los remedios que proponían, ya no puede ser un hecho concreto, porque depende de nuestras ideas personales. Pero procurar despojarse de ellas, incluso hasta el punto que tener que aceptar lo que está en contradicción con nuestro pensamiento teórico, es prueba del más puro concepto de la Historia.

Esta objetividad abunda en el libro de Sánchez Agesta, y siempre habrá que reconocerle este mérito. A Jovellanos le dedica los tres capítulos de la tercera parte, en los que traza una amplia síntesis del pensamiento político de don Gaspar. Una idea clave, que viene ya de atrás, es la del Jovellanos de dos caras, que vive en una íntima contradicción: "El Jovellanos profunda-"mente religioso y picado de jansenismo, señor y detractor de los señores, pro-"pietario pleitista y desamortizador, español rancio y resabiado de enciclope-"dismo, universal y provinciano" (pág. 188). No es precisamente marginal, sino fundamental, esta idea de la duplicidad de caras. Con ella a la vista se ha podido hablar de una evolución de Jovellanos desde un pensamiento avanzado a un pensamiento tradicional. Pero, ¿es cierto esto? A lo del jansenismo, aclara Sánchez Agesta, no se le puede conceder mucha importancia; pero me permito opinar lo contrario. Sólo que el problema no se puede plantear como una antimonia ortodoxia-heterodoxia, porque lo que entonces se llamaba en España jansenismo era un perfecto y ortodoxo catolicismo, que se oponía a un catolicismo oficial, mal llamado tradicional, que pretendía ser el único válido. La profunda religiosidad de Jovellanos no se opone a eso que se llama jansenismo, sino al catolicismo oficial. Era señor, pero no detractor de señores, porque lo que él atacaba, con gritos que no se perdían en el vacío, eran los señores que habían dejado de serlo, por la pérdida de las virtudes de casta y por la pérdida de prestigio social. Llamarle propietario pleitista es evidente exageración; y profesar ideas desamortizadoras no se opone al hecho de ser propieta-

rio; si el mayorazgo recayó en él, no alcanzo por qué iba a renunciarlo a causa de sus ideas. Era español rancio y estaba resabiado de enciclopedismo, pero aquí no hay ninguna antinomia, porque su idea, su magnífica y desoída idea, era la de que sin dejar de ser español debía asimilarse lo nuevo, viniera de donde viniera.

Personalmente soy incapaz de ver las dos caras de Jovellanos. Más bien lo que encuentro en él es esa otra cosa, que se ha definido hace años con la palabra equilibrio. Equilibrio y síntesis. El significado de su pensamiento nace de la totalidad de la obra, considerada en conjunto, sin separar los elementos. Jovellanos no vacila en ninguno de los puntos esenciales de su pensar.

Por ahora estos tres capítulos son lo mejor que se ha escrito sobre el pensamiento político de Jovellanos. Está muy bien visto el carácter de política práctica que tienen para nuestro autor sus intentos de reforma de la educación pública. Es este un rasgo que no se había puesto de relieve y que lo merece, incluso por el carácter de actualidad. Una nación ilustrada, dice Jovellanos en una ocasión, no es la que posea unos pocos sabios frente a una masa ignorante, sino la que tenga más extendida la cultura por todas las capas sociales. Y en virtud de este principio, niega que fueran naciones ilustradas la Grecia clásica, la Francia del siglo XVII y la Inglaterra de Addison. En otra ocasión dice que el campesino analfabeto será siempre un juguete de su amo y vivirá siempre en la miseria. Aunque sea traído por los pelos, permítaseme añadir que la famosa polémica por la ciencia española sigue sin entenderse, porque no se ha visto aún que *El Censor* y los de su grupo, entre los que estaba Jovellanos, no negaban la existencia de unos pocos sabios españoles, sino la de un pueblo español con una cultura media aceptable.

Por último, Sánchez Agesta no ha tenido suficientemente en cuenta los actos del político práctico, sobre todo los del período 1780-1790 y los de la época ministerial. Con ellos a la vista es posible que hubieran quedado más claras algunas ideas.

Véase la reseña de Giuseppe Carlo Rossi en "Filologia Romanza", Torino, núm. 6, 1955, págs. 212-219. Véase también nuestro número 34. Con anterioridad a este libro, había publicado Sánchez Agesta el siguiente artículo, que no he podido ver.

15.—*Jovellanos y la crisis del despotismo ilustrado.*—En *Archivo de Derecho Público.*—Granada.—Tomo IV.—1951.—Páginas 89-122.

Dado el tema, es de suponer que las ideas no varíen mucho de las expuestas en el libro que acabo de comentar.

16.—GALINO CARRILLO, María Angeles: *Tres hombres y un problema. Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna.*—Madrid.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Instituto San José de Calasanz.—1953.—423 páginas.—21,5 cms.

Se dedican a nuestro autor los capítulos VI y VII (páginas 189-270). Estaba muy necesitado Jovellanos de un estudio de sus doctrinas pedagógicas, pues los trabajos de Manuel García, Francisco del Río Alonso, Francisco Bareño, Yaben Yaben y Camacho y Perea, eran en general muy superficiales y deficientes. Galino Carrillo profundiza mucho más y tiene por otra parte el acierto de poner a Jovellanos en relación con su época. Es muy bueno el estudio de las fuentes, que lleva a la conclusión de que la influencia sobre Jovellanos de los pensadores de la Ilustracción es innegable. Galino afirma que dos postulados fundamentales de su pedagogía, la virtud y la sensibilidad, tienen filiación "iluminista", dándoles un carácter especial el catolicismo y la gravedad de Jovellanos. (La palabra "iluminista", de origen italiano, y que quiere introducirse en español, no parece apropiada, por dos razones: la primera, que *iluminismo* tiene vigencia para referirse a una secta religiosa, y la segunda, que connota algo sobrenatural, totalmente opuesto a lo que se viene llamando ilustración).

Destacan también los párrafos dedicados al humanismo, aunque la expresión "humanismo cristiano", que la autora emplea, no me parece muy exacta.

La tendencia general de Galino es la de subrayar lo tradicional, aunque no se olvida de lo moderno. Algunos errores de detalle no tienen gran importancia. Ciertos problemas, como la relación entre educación de las masas y reforma nacional, se le han escapado. No insiste sobre la significación de determinadas reformas pedagógicas.

17.—FUCILLA, Joseph G.: *Relaciones hispanoitalianas.*—Madrid.—Revista de Filología Española, Anejo LIX.—1953.

En el artículo *Poesías líricas de Metastasio en la España del siglo XVIII y la octavilla italiana*, pág. 205, dice Fucilla que probablemente el idilio de Jovellanos que comienza "Ya gracias a los dioses" es el primer ensayo de imitación de las poesías líricas de Metastasio en España; su fuente inmediata sería la célebre *La Libertà*. También cree encontrar un eco de ella en el idilio que empieza "Belisa, al fin los cielos" (en las ediciones *Enarda* en vez de *Belisa*).Confieso que estas relaciones no me parecen claras. En otro artículo, *Versiones italianas manuscritas de "La vida es sueño" y "El delincuente honrado"* (págs. 198-201), cita una traducción inédita de la comedia de nuestro autor, obra del jesuíta desterrado Francisco Saverio Peirolon.

18.—RÍO, Angel del: *Estudio preliminar* [a la edición de los *Diarios* reseñada en el núm. 2].—Tomo I.—Oviedo.—1953.—112 páginas.

Sin duda es Angel del Río uno de los jovellanistas que más hondo han calado en el alma de don Gaspar. Sus prólogos a los tomos de *Clásicos Caste-*

llanos son pieza fundamental para todo el que quiera acercarse a nuestro autor, no sólo por la magnífica información que ofrecen, sino también por las perspectivas históricas y críticas que iluminan, y a pesar del cuarto de siglo transcurrido, su obra no ha sido todavía superada.

También este *Estudio preliminar* a los *Diarios* es fundamental. Angel del Río ha entrado con decisión y con hondura en las abigarradas páginas de esta "obra singular de la literatura española", "el único gran diario" que en ella existe, cuyo máximo valor es ser "testimonio fehaciente de lo que pudiéramos llamar *la crisis de la conciencia española* en los umbrales de la época contemporánea". Esto explica que fueran objeto de contienda, como lo fue el mismo Jovellanos, como lo es todavía; la verdad, sin embargo, está en el justo medio de las opiniones extremas.

Después de contarnos la historia y vicisitudes de los Diarios, analiza Angel del Río su carácter y el contenido de los nueve que se incluyen en esta edición, pero sin olvidarse de los otros cuatro editados por Somoza.

Entra después en el estudio de los temas, que ocupa las 80 páginas restantes. Es un análisis de la infinidad de objetos que Jovellanos toca en estos apuntes íntimos, glosándolos, descubriéndonos la intimidad del autor y sus pensamientos, en arte como en economía, ante la naturaleza como ante las costumbres populares, en lo literario como en lo sentimental, en lo político como en lo religioso. He escrito "apuntes íntimos", a pesar de que Angel del Río rechaza tal carácter, subrayado por varios críticos, porque cree que el elemento objetivo predomina más. Pero a través de esa objetividad se descubre la intimidad del escritor y su reacción ante lo externo; así lo subjetivo se expresa indirectamente. Y el estudio de Angel del Río lo prueba a total satisfacción.

19.—DEFOURNEAUX, Marcelin: *Pablo de Olavide et sa famille. (A propos d'une "Ode" de Jovellanos).*—En *Bulletin Hispanique.*—Tomo LVI.—1954.—Páginas 249-258.

A propósito de la oda *En la muerte de doña Engracia Olavide,* aclara Defourneaux definitivamente unos cuantos puntos oscuros, que tanto habían dado que hablar y escribir, especialmente el parentesco de Pablo de Olavide con doña Engracia. Martín de Olavide había casado en primeras nupcias, en Lima, con María Ana de Jáuregui, de la cual tuvo tres hijos: Pablo, el futuro Asistente, Micaela y Josefa. Viudo ya, volvió a casarse en su pueblo natal de Navarra, Lácar, en 1736, con María Josefa de Lezaún, de la que nacieron Pedro Esteban y Gracia Estefanía. Vino al mundo esta última el 23 de febrero de 1744. En 1752 llega Pablo a la península, y al marcharse su padre de nuevo a América, Gracia queda a su cargo. Se llevaban 19 años, y Pablo la educa y la ama como si fuera su hija. Gracia se casa el 8 de abril de 1763 con Francisco Luis de Urbina. En 1768 tiene un mal parto, y en 1772 nace Pablo María. Doña Engracia muere el 28 de septiembre de 1775.

Defourneaux cree que el *Fabio* de la oda de Jovellanos (cuya fecha ha de

ser finales de 1775) es Pablo María; pero según una nota del manuscrito de poesías de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, *Fabio* es el marido de doña Engracia. Al hijo de ambos se alude en el verso 22. El único personaje que falta por identificar es el capitán don José de Alava, Lisardo, al que se dirige la oda.

20.—ROSSI, Giuseppe Carlo: *Jovellanos e l'emancipazione sudamericana.*—En *Filologia Romanza.*—Torino.—Anno I.—Fasc. 4.º.—Ottobre-dicembre 1954. Páginas 79-83. Va seguido del artículo del mismo autor:

21.—*Ancora su Jovellanos e l'emancipazione sudamericana.*—Páginas 84-88.

El primero es una reseña al libro de Barcia Trelles citado más abajo en el núm. 42, y que no he podido ver, y el segundo otra al libro de Enrique Ruiz-Guiñazú, titulado *Epifanía de la libertad* (Buenos Aires, 1952).

El libro de Barcia Trelles es una antología, precedida de un prólogo, biografía y pensamiento, del cual destaca Rossi algunos temas, y especialmente el capítulo *Los derechos de América según Jovellanos.* Pero lo que más me interesa subrayar de esta reseña es la insistencia en constantar la necesidad de que los españoles abandonemos posturas anacrónicas al juzgar el siglo XVIII y su figura más relevante, Jovellanos. Rossi habla de "rivalutazione". A poco conocimiento que se tenga de la bibliografía surge este concepto de "revaloración", al ver que ha predominado el juzgar al siglo sobre bases polémicas. Pero toda revaloración implicaría la misma base, y no me cansaré de decir que aquella época extraordinaria está pidiendo tadavía hoy estudios serios y objetivos.

En el segundo libro reseñado por Rossi se habla de la influencia del pensamiento de Jovellanos sobre los hombres de la emancipación sudamericana.

22.—SÁNCHEZ DIANA, José María: *Ideas españolas sobre la ciencia de la historia en el siglo XVIII.*— En *Theoria* .—Madrid.—1954.—Núms. 7-8.—Páginas 51-64.

A Jovellanos se le dedica sólo un breve, aunque certero párrafo; pero debe leerse todo el artículo. De nuestro autor dice que participa de la escuela genética, pero que su concepto de la Historia es puramente pedagógico.

23.—SARRAILH, Jean: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle.*—París.—Imprimerie Nationale.—1954.—VI + 779 páginas.—28 cms. Hay traducción al español:

23 bis.—*La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII.*—[Traducción de Antonio Alatorre].—México.—Fondo de Cultura Económica.—[1957].—786 páginas.—23 cms.

No hay en este libro ningún capítulo especial dedicado a Jovellanos; pero basta ver el índice de nombres para comprobar que es uno de los autores más

citados y uno de los principales protagonistas de su trabada narración 2. Y lo es, porque él pertenece de lleno a ese grupo de ilustrados con los que penetra en España la corriente de la Ilustración europea, y cuya existencia es la tesis central de la obra de Sarrailh. Obra que ahora me resulta difícil extractar, porque no es posible anatomizarla para hablar de unos cuantos párrafos aislados, ya que la aventura que se cuenta en ella la vivieron juntos un sin fin de personalidades, entre las que Jovellanos es uno más, aunque el primero. Libro, en suma, que debe leerse entero y despacio.

Pero debo advertir que en él hay muchas ideas que pueden y que deben discutirse. Y lo primero de todo la base ideológica. Robert Ricard ha escrito a este propósito: El libro "repose, tantôt explicitement, tantôt implicitement, sur l'idéologie qui domine dans les milieux officiels français, voire sur le rationalisme un peu court qui l'emportait il y a une cinquantaine d'années" (ob. reseñada en el núm. 34, pág. 31). Y cita como ejemplo una frase que traiciona, dice, el pensamiento profundo del autor: "Menéndez Pelayo, si grand critique lorsque son nationalisme ou *sa foi catholique n'entravent pas sa vigoureuse intelligence*" (el subrayado es de Ricard).

24.—ANDRÉS ALVAREZ, Valentín: *Prólogo* [a la edición del *Informe sobre la Ley Agraria* reseñada en el núm. 3].—Páginas 9-32.

Comienza con unas páginas certeras, en las que se pone de relieve cómo Jovellanos es muy innovador, pero muy respetuoso de la tradición, muy europeo, pero muy español; entre dos extremos, Jovellanos se sentía igualmente atraído por ambos, y de esta atracción nace su equilibrio. Un caso palpable es la opinión sobre las Cortes: Jovellanos saca de nuestra Constitución tradicional un concepto particular de democracia, encontrando que algunas nuevas doctrinas francesas eran viejas en la Constitución española.

En cuanto a las ideas del *Informe sobre la Ley Agraria,* la mayor parte habían sido elaboradas por nuestros economistas y políticos del siglo XVII y primera mitad del XVIII, aunque Jovellanos las analizó con mayor objetividad y precisión y las ordenó más sistemáticamente. El resto del prólogo es un análisis rápido, pero exacto, de estos antecedentes, hasta enlazar con el expediente de Ley Agraria iniciado en 1771.

A mi modo de ver, a este Prólogo, muy bueno en sí, le faltan dos partes: la primera, una síntesis de las doctrinas económicas del *Informe;* y la segunda, una historia breve de las consecuencias que tuvo. El lector sabe a qué atenerse en cuanto a los motivos que generan la obra de Jovellanos y en cuanto

(2) Hasta tal punto es así, que para la portada externa no han encontrado los editores mejicanos mejor fondo que el retrato de Jovellanos pintado por Goya.

al carácter general del autor; pero hubiera agradecido y necesitado algo más, sobre todo cuando los análisis al uso del pensamiento económico de Jovellanos son tan deficientes.

25.—SÁNCHEZ AGESTA, Luis: *España y Europa en el pensamiento español del siglo XVIII.* Oviedo.—[Cuadernos de la Cátedra Feijoo de la Universidad de Oviedo].—1955.—28 páginas.—25,5 cms.

Pretende Sánchez Agesta en este ensayo analizar cómo fue comprendida en el siglo XVIII la peculiar situación de España frente a Europa y cómo se reflejó en Feijoo, Cadalso y Jovellanos, tres hombres que tenían de común el aliento reformador, y que sin embargo no renuncian a la esencia de una tradición. Hay en ellos una comprensión complementaria de facetas diversas de un mismo tema. Dejando a un lado lo que dice de Feijoo y de Cadalso, advertimos, en lo que respecta a Jovellanos, una formulación algo diversa a la del libro de 1953: no hay en él, dice Sánchez Agesta, una identidad continuada de ideas, sino una sucesión de posiciones armónicas en función de una circunstancia histórica tan inquieta y cambiante como la que le tocó vivir. Esto no es ya el Jovellanos de dos caras, aunque todavía se hable de sucesión de posiciones o evolución de ideas. Sánchez Agesta recalca de nuevo la relación política que tienen en Jovellanos sus ideas pedagógicas. Otro juicio capital es que la franca repulsa de las ideas de la Revolución francesa no hace al asturiano ceder en un ápice en su entusiasmo por la difusión de la nueva actitud científica. Por eso aspira a la acción reformadora a través de la educación. Europa es un hito de la comunidad universal a que se siente predestinada la sociedad entre los hombres. El proyecta una soñada edad de oro sobre el futuro de la humanidad, cuando perfeccionado el hombre por la educación, mejore su conducta pública y privada. Jovellanos ha visto además que el ideal de fraternidad universal coincide con los principios mismos del cristianismo. En él está ya superado el recelo religioso que separaba el pensamiento español del pensamiento europeo y superadas incluso las fronteras de Europa, por una concepción universal, más amplia, de la humanidad.

26.—JURETSCHKE, Hans: *Los supuestos históricos e ideológicos de las Cortes de Cádiz.*—En *Nuestro tiempo.*—Madrid.—Núm. 18.—1955.—Páginas 13-35.

Juretschke esboza en este trabajo la problemática de los preliminares de las Cortes de Cádiz, con gran acierto, pero con brevedad. De los cuatro apartados en que divide su trabajo ("Las consecuencias sicológicas y políticas del levantamiento del pueblo", "Las tres respuestas de Bayona", "Jovellanos y Capmany en busca de la lección de la Historia" y "La actitud del elemento eclesiástico"), nos interesan ahora sólo la primera y la tercera. .

La confusión que reinaba en la nación después del Dos de Mayo y de

Bailén, de la ausencia del rey y de la Asamblea de Bayona, es vencida por la decisión de algunos nobles ancianos de limpio historial, que concentran las voluntades de todos, entre otros, Floridablanca, *Capmany*, el *Obispo* de Orense y Jovellanos. Este último va a prevalecer sobre los demás. De don Gaspar dice el autor que al llegarle la orden de liberación, expresa su alegría por la caída del valido y que su decisión patriótica estaba tomada ya antes de la batalla de Bailén. Añade que Cabarrús, al pasar Jovellanos por Zaragoza, parecía inclinado a la resistencia; especie ésta que me parece infundada .Yo al menos no recuerdo ningún lugar donde se hable de semejante conversación, Juretschke afirma, contra Angel del Río, que Jovellanos no dudaba sobre su postura.

En punto de Cortes, Jovellanos, a la cabeza de sus colegas, acude a la Historia en busca de una solución. El cree que España tiene su constitución y no tan mala como se pretendía; señala Juretschke la influencia de Lord Holland sobre Jovellanos, que la correspondencia refleja sólo parcialmente; don Gaspar termina por encontrar grandes analogías entre la Constitución inglesa y la antigua de España.

Son interesantes las ideas que se apuntan al final del trabajo, poniendo en duda las censuras de heterodoxia que pesan sobre Lista, Villanueva, Reinoso, Martínez María, Nadal y Crespí y otros. Sí, tengo para mí que el día que se estudie todo esto con detenimiento y sin pasión tendremos que sacar de la lista negra a muchos ilustres hombres y acaso aprobar y elogiar sus actitudes políticas y religiosas.

27.—SUÁREZ, Constantino: *Escritores y artistas asturianos. Indice bio-bibliográfico.* Edición, adiciones y prólogo de José María Martínez Cachero.— Tomo IV.—Artículo JOVELLANOS.—Oviedo.—Instituto de Estudios Asturianos.—1955.—Páginas 532-616.—25,5 cms.

El artículo que dedica *Españolito* a Jovellanos en este *Indice* es posiblemente el mejor trabajo de síntesis que hoy puede consultarse. En las páginas iniciales, con citas de Ceán, Adellac, Angel del *Río*, Somoza, Américo Castro, González Blanco, Nocedal, Yaben Yaben, Menéndez Pelayo, Quintana y Juderías, se condensa una interpretación de don Gaspar justa y acertada. Las 40 páginas siguientes son una magnífica biografía, a la que se suman observaciones atinadas sobre sus ideas fundamentales. El resto es la bibliografía, dividida en los siguientes apartados: Obras de Jovellanos publicadas en volumen, Colecciones de sus obras, Trabajos sin formar volumen y Referencias biográficas. Son en total 439 títulos, lo que hace que sea la bibliografía fundamental más importante. Debe preferirse al número 1 de estas notas, pues el propio Martínez Cachero puso al día la de Constantino Suárez, corrigiendo algunos errores de aquélla.

28.—ARTOLA, Miguel: *Vida y pensamiento de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.* Estudio preliminar [al tomo 85 de la B. A. E., reseñado arriba con el número 4].—Madrid.—1956.—LXXXVII páginas.

Se divide en dos partes: *La vida* y *El pensamiento de Jovellanos.* La parte biográfica, fundada sobre una bibliografía selecta, pero escasa, es una repetición de Ceán, Somoza y Angel del Río. Se han escapado algunos errores, entre los que señalo:

Pág. XII: La advertencia al *Delincuente honrado* no es de 1774, sino de 1787.

Pág. XVI: Decir que con el *Delincuente,* en 1773, "de hecho pone fin Jovellanos a sus obras literarias", es desconocer la cronología. En la pág. XIX cae en el mismo error, cuando escribe: "El núcleo de su obra poética —más de las dos terceras partes— corresponde a los diez años de Sevilla". Prescindiendo de que varias poesías amorosas, fechadas por Somoza entre 1768 y 1778, son posteriores, y suponiendo que el cálculo matemático sea exacto, siempre será verdad que "el núcleo", según una valoración literaria, lo constituyen la *Epístola del Paular* (1779-1780), las sátiras (1786- y 1787) y otras Epístolas posteriores ,como la dirigida a Moratín (1796) y la primera a Posidonio (1802). De las Sátiras se acuerda en la página XXIII, al decir que aprovechó Jovellanos su vuelta a la poesía (con los romances contra Huerta) para componerlas; pero ¿cuándo había abandonado la poesía?

Pág. XXIV: En 1782, durante su estancia en Gijón, no se estrenó más que la tragedia *El Pelayo,* pues *El Delincuente honrado* se había estrenado en Aranjuez en 1774, corriendo desde entonces por todos los teatros de España y de los presidios de Marruecos, y estrenándose en 1777 en Cádiz en traducción francesa.

Pág. XLV: Como testimonio del peligro en que Jovellanos se vió en su viaje desde Cádiz a Galicia en 1810, se citan unos versos de la "última de sus composiciones poéticas", la que comienza "¡Oh!, qué amargos penosos momentos". Esta composición se incluye después en el tomo V, con el título *Fragmento poético.* La había publicado Somoza (*Nuevos datos,* pág. 12) con el título *Versos enmendados por Jovellanos.* Más adelante, en el *Inventario,* pág. 67, introduce ya el título que recoge Artola. La falta de datos críticos en *Nuevos datos* nos impide saber en qué se fundó Somoza para considerarlo fragmento y para atribuírselo a Jovellanos; pero el primer título indica bien claramente que era de letra ajena y tenía correcciones de nuestro autor. El análisis interno parece reforzar la idea de que no la escribió Jovellanos; ni el vocabulario, ni el metro, que Jovellanos sólo hubiera utilizado en una canción, son característicos de él. A falta de un dato firme para la identificación del autor es preferible seguir considerándola como obra no propia.

Un episodio puesto ya en claro en 1952 por Edith F. Helman, es el referente al intento de prohibir el *Informe sobre la Ley Agraria,* en 1797, episo-

dio de gran importancia en la vida de Jovellanos. Artola parece desconocerlo. Siguiendo a Angel del Río habla de la esterilidar del ministerio de Jovellanos; pero una investigación minuciosa hubiera mostrado que los nueve meses que duró en el Poder, don Gaspar dio muchos e importantes pasos hacia la realización de sus proyectos, centrados especialmente en la reforma de estudios y en la desamortización.

La segunda parte de este *Estudio preliminar* sólo tiene un defecto: ser más breve de lo que sería de desear. Posiblemente hubiera mejorado, si las cuarenta páginas de biografía se hubieran dedicado a ampliar el estudio del pensamiento. Artola suprime casi por completo la bibliografía, y ha hecho bien, y en cambio acude a las referencias directas a los textos de Jovellanos. Podrán faltar algunos temas; pero otros, como el económico y el político, están bien expuestos.

Véase, como contraste, la reseña laudatoria de Alfonso Martínez Cachero, en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos,* núm. XXXI, 1957, páginas, 332-334.

29.—PALACIO ATARD, Vicente: *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII.* Segunda edición, aumentada.—Madrid.—Ediciones Rialp, S. A.—[*Biblioteca del pensamiento actual,* núm. 3].—1956.—232 páginas.—19 cms.

La primera edición de este libro es de 1949, pero no ha sido recogida en las bibliografías de Simón Díaz y Martínez Cachero. Aquí me sirvo únicamente de la edición de 1956.

Sólo cinco páginas dedica Palacio Atard a Jovellanos, al final del capítulo VI. Acepta, desde luego, el tópico de las dos caras de Jovellanos y de su contradicción íntima; le llama "reformador iluso e imprudente", que prepara una "sagaz y lenta maniobra" para cambiar la faz de España; le supone deseoso de "una transformación completa en el pensamiento", porque la que dura es la revolución de las ideas, no la de las bayonetas. Pero lo que Palacio Atard no interpreta justamente es lo del tópico del XVIII y de Jovellanos de "felicidad terrena", acaso por no haber tenido la suerte de encontrar los textos de Jovellanos más claros y precisos sobre esta materia. Atreverse a afirmar que el "reformador asturiano antepone los bienes materiales a cualquer otro valor" (pág. 183), es interpretar torcidamente el pensamiento de don Gaspar; pero Palacio Atard, sigue a Sarrailh, y Sarrailh a su vez no ha entendido los párrafos del *Informe sobre la Ley Agraria* que cita en la página 176 de su gran obra. Aclaremos de una vez que para Jovellanos y para todos los ilustrados católicos de la época no existía antinomia entre los bienes del espíritu y los bienes materiales.

Y la frase final: "Son hombres (los del Despotismo ilustrado, a que Jovellanos pertenece) que se quedan a medias: apadrinan una revolución y se

asustan de sus resultados"; esta frase, digo, es el resumen de la incomprensión de Palacio Atard y de otros críticos. ¿Qué revolución apadrinaron? ¿Acaso la francesa? Asustarse, o mejor dicho, condenar los excesos de la Revolución francesa, ¿significa asustarse de los resultados de la "revolución" que ellos apadrinaron?

30.—RICARD, Robert: *L'Espagne et la fabrication des "bonnets tunisiens". A propos d'un texte du XVIIIe siècle.*—En *Revue Africaine.*—Tomo C.—Números. 446-449.—1956.—Páginas 423-432.

Es un comentario sobre la fabricación de gorros tunecinos en España, a propósito del *Informe sobre un proyecto de fabricación de gorros tunecinos* (1787) de Jovellanos. El autor, teniendo en cuenta los conocimientos de los lectores de la revista afirman en la nota 1: "Jovellanos... est le plus grand nom de la littérature espagnole pendant la seconde moité du XVIIIe siècle et le début du XIXe".

31.—RICARD, Robert: *Jovellanos et l'Afrique du Nord.*— En *Tamuda.*—Tetuán. —Tomo V.—1957.—Páginas 315-323.

Sobre el episodio del "embajador marroquino", que en octubre de 1806 está en Mallorca y se entrevista con Jovellanos, asegura que no quedan rastros oficiales de tal Embajada, y que Sidi 'Abder-Rahman era tunecino. En postdata, con nuevos datos, se aclara que se trataba quizá de un agente comercial, encargado de llevar mercancías de Marruecos a Túnez. Ricard comenta también el envío del alumno Arce a estudiar el árabe vulgar a Marruecos con fray Patricio de la Torre. Subraya el interés de Jovellanos por los problemas lingüísticos y dice que su posición respecto al árabe era sin duda excepcional en su época, porque las hablas vulgares marroquís pasaban por indignas de merecer el cuidado de los especialistas.

32—.CASO GONZÁLEZ, José: *Jovellanos y la Inquisición.*—En *Archivum.*— Oviedo.—Tomo VII.—1957.—Páginas, 231-259.

Partiendo del expediente que el Consejo Supremo de la Inquisición inició en 1796 para prohibir el *Informe sobre la Ley Agraria,* el autor estudia las razones por las que Jovellanos era mirado con malos ojos en palacio, las que le llevaron al ministerio y las que provocaron su caída.

En la misma revista, tomo IX, 1959, páginas 91-94, rectifica algunas afirmaciones del anterior artículo y añade varios detalles más.

33.—MARICHAL, Juan: *La voluntad de estilo (Teoría e historia del ensayismo hispánico).*—Barcelona.—Biblioteca Breve.—1957.

El capítulo IX (páginas 199-214) se titula: *La originalidad histórica de Jovellanos.* El resumen de este capítulo puede hacerse con la misma frase de Sarrailh que utiliza el autor: "Jovellanos, cet apôtre de l'efficacité". Es éste un aspecto esencial de la ilustración, que Marichal glosa en comentarios, breves y certeros, a unos cuantos párrafos de Jovellanos. Recogiendo la opinión de Prados Arrarte, habla de la dualidad del autor del *Informe sobre la Ley Agraria,* y de cómo para ser eficaz eligió voluntariamente una faz atrasada de su pensamiento.

34.—RICARD, Robert: *De Campomanes à Jovellanos. Les courants d'idées dans l'Espagne du XVIIIe siècle d'après un ouvrage récent.*—En *Les Lettres Romanes.*—Universidad Católica de Lovaina.—Tomo XI.—1957.—páginas 31-52.

Es un amplio e interesantísimo comentario al libro de Sánchez Agesta que he reseñado antes (núm. 14), especialmente centrado sobre los caracteres generales del despotismo ilustrado, y en particular sobre el escritor más representativo de este período, Jovellanos.

Tratando del espíritu religioso del despotismo ilustrado, Ricard afirma que la idea de la purificación de la Iglesia por la vuelta al cristianismo primitivo implica una condenación de la tradición católica y es, en suma, dentro del cristianismo, la posición protestante. Jovellanos, exteriormente fiel a la Iglesia, sincero en esta fidelidad, pero lleno de inquietudes y contradicciones, si es católico de doctrina, tiene una sensibilidad protestante. Esto se advierte, dice Ricard, en su mediocre simpatía por la autoridad romana y por las órdenes religiosas y en el carácter abstracto de su religión (Jesús aparece poco, menos la Virgen y los santos, a Dios se le llama, en general, *el Criador, el Supremo Hacedor, el gran Autor,* apelaciones más filosóficas que religiosas). Más que un jansenista, Jovellanos es un puritano, y por ello considera, incluso, poco seria la poesía amorosa y acaso por la misma razón se ha alejado del matrimonio.

Sánchez Agesta, hablaba de las dos caras de Jovellanos. Ricard, va más allá: supone cuatro Jovellanos, y eso "en le simplifiant à l'excès". En primer lugar, el Jovellanos puramente exterior, el magistrado, el publicista, el académico, el ministro, cuyos escritos han sido cuidadosamente revisados antes de la impresión; en segundo lugar, el Jovellanos más íntimo que nos revelan las cartas a sus amigos, pero cuya intimidad no es total, porque se dirigen a un círculo más amplio que el destinatario mismo; en tercer lugar, en intimidad creciente, el Jovellanos de los *Diarios;* en fin, el Jovellanos de las poesías. Confieso que me parece demasiada complicación. ¿Hay algún hombre públi-

co que lo diga todo en todos sus escritos? ¿No sería tal cosa inmoral y condenable, poco prudente y propia de un ser anormal?

Ricard habla de ideas opuestas que Jovellanos concilia (eclecticismo), porque ambas le agradan igualmente, y de su tolerancia hacia los contradictores, porque éstos encarnan posiciones que él mismo ha intentado tomar. De esta ondulante complejidad intelectual se destaca una gran línea directriz: el deseo de ilustrar y de regenerar al pueblo español por la educación y la enseñanza.

Termina con este retrato de Jovellanos: "Espíritu claro y preciso, pero "desprovisto de humor y muy aficionado a ilusiones optimistas, que le causan "crueles decepciones, sensibilidad inquieta y escrupulosa, carácter de gran con-"ciencia, rígido y con su poco de ceño, donde se aliaban extrañamente una "profunda modestia y una involuntaria suficiencia; su gran mérito, a través "de sus combates íntimos, ha sido una constante fidelidad a sí mismo y una "libertad de espíritu que le valieron persecuciones y soledad".

Ricard, plantea en este trabajo problemas de gran transcendencia, en cuya discusión no es posible entrar ahora. Apuntaré algunas ideas en contrario:

Un psicólogo de profesión podría hacer un gran servicio al jovellanismo y a los estudios sobre el siglo XVIII, si nos diera del carácter de Jovellanos una descripción científica y detallada. Posiblemente resaltaría en ella un carácter tímido, introvertido, de una extraordinaria sinceridad, con un justo aprecio del valor propio y de una rectitud sin claudicaciones. El miedo al rídiculo, propio del tímido, nos explicaría el por qué de no publicar su obra poética, y el por qué de compensar la falta de valor para enamorar a las mujeres por una entrega total a una mujer, que al no corresponderle debidamente le haría quedar célibe (véase la primera versión de la *Epístola del Paular* en este mismo Boletín; en la carta al obispo de Lugo, Jovellanos dice: "quien *no se atrevió* a tomar mujer por su mano"; cfr. el episodio de la Majestuosa). La misma timidez engendraría un espíritu de prudencia, tanto para no arriesgarse al matrimonio sin tener medios económicos abundantes, como en su lucha contra la rutina y los errores. Pero la sinceridad y la rectitud, productoras de una falta de flexibilidad, tan necesaria en las altas esferas en que se movió, engendraría lo que se ha llamado puritanismo, cualidad que no conviene al que era tan tolerante como él. No pueden olvidarse: la bondad, que varios contemporáneos atestiguan; la afectación, que podría ser un producto de la timidez y del miedo al ridículo, y la atracción que ejercía sobre los otros, como puede verse en nuestro núm.12.

La formación europeísta de Jovellanos, purificada por el contraste con criterios tradicionales indelebles, es un elemento que no puede echarse en olvido al hablar de su religiosidad. Ciertamente propendía a la abstracción, aunque no deje de admirarnos la compresión humanísima de la religiosidad del campesino. Al mismo tiempo, el catolicismo francés se opone al español fundamentalmente por preponderar en aquél lo dogmático y en éste lo moral; Jovellanos dirigió precisamente su quehacer religioso en el sentido de dar al

catolicismo nacional una mayor base dogmática; esto explica su lucha contra el escolasticismo y el por qué de su reforma de estudios en el Colegio de Calatrava.

Sobre el tema de la autoridad romana, Jovellanos distinguía muy bien lo político, lo económico, lo disciplinario y lo dogmático. Sin tener en cuenta estas distinciones no es posible comprenderle. Si en ocasiones condenó las órdenes religiosas, no deben olvidarse los fervorosos elogios del monacato que también ha hecho. No siendo autor religioso, claro es que el argumento negativo de aparecer poco en sus escritos la Virgen o los santos no prueba nada: otros datos, como el haber pertenecido a la Congregación de Nuestra Señora de Covadonga, dicen mucho más.

35.—MARTÍNEZ CACHERO, José María: *Menéndez Pelayo y Asturias.*—Oviedo.—Instituto de Estudios Asturianos.—1957.—322 páginas + 24 ilustraciones.—21 cms.

De este libro me he ocupado en otra ocasión (vid. *Bulletin Hispanique, t.* LX, 1958, págs. 407-411); su capítulo octavo está dedicado al jovellanismo de Menéndez Pelayo. Es la más circunstanciada historia de los avatares por que pasó la edición de los *Diarios de Jovellanos.* En esta historia hay dos partes: la primera, la reacción de Menéndez Pelayo ante ciertas calumnias que llegaron a estamparse en letras de molde, acusándole a él y a Nocedal de falsificadores; la segunda, los proyectos de publicación de los *Diarios.*

Ya he citado antes (en el número. 13) un párrafo de la larga carta de don Marcelino a Canella de 5 de septiembre de 1886; es un documento de la máxima importancia, tanto por la solemne profesión de honradez científica, al protestar contra los infundios de falsificación ("¿Qué ofensa más grave puede "haber para un hombre honrado que suponerle capaz de falsificar la pala-"bra escrita de otro hombre?"), como por la actitud religiosa ("Las ideas reli-"giosas que yo profeso [no] necesitan de esos medios raquíticos, tenebrosos y "miserables, para valer lo que siempre han valido").

En torno a los proyectos de publicación de los *Diarios,* se destaca del cuadro una persona: Julio Somoza, el erudito local, el que a fuerza de tesón y amor a Jovellanos traspasará las fronteras del pueblo, y aún de España, para ser respetado por todos. Sus cartas a don Marcelino son curiosas. Nos le muestran de un lado trabajador infatigable y metódico, ilusionado con todo lo que pueda redundar en gloria de don Gaspar; de otro, medio asfixiado entre gentes sin más intereses que los materiales ("Este es un pueblo de comercian-"tes encanallados, incapaces de ninguna idea elevada. Jovellanos no pertenece "a Gijón; Jovellanos es *español* y nada más", escribe el 31 de diciembre de 1891).

Este capítulo de Martínez Cachero es de suma importancia para hacer la historia de las diversas interpretaciones del pensamiento de Jovellanos y de la actitud de Menéndez Pelayo.

36.—SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *De ayer y de hoy*.—Madrid.—Taurus.—[Colección *Persiles*, núm. 4].—[1958].—163 páginas.— 21 cms.

Dedica Sánchez Albornoz a Jovellanos dos de los ensayos recogidos en este volumen: *Jovellanos historiador* (páginas 57-64) y *Tres fobias de Jovellallanos* (páginas 65-71). Breves como son, sin carga erudita, en puro estilo ensayístico, estos dos artículos están repletos de ideas, de fundamentales ideas históricas, y no resisto a la tentación de comentarlos largamente 3.

Jovellanos no fue historiador en el estricto sentido del vocablo; pero no puede regateársele un puesto entre los que han amado la Historia, la han estudiado con celo y han escrito sobre ella con devoción y constancia. Hubiera podido ser un verdadero y grande historiador, si por tres veces no hubieran torcido el rumbo de su vida dioses envidiosos. Escribió de historia conforme a las ideas y los métodos de la Escuela Histórica Española (así con mayúsculas) de su generación. Jovellanos era poco propicio a someterse llanamente a las normas tradicionales y comunes sin dar vuelo a sus propias ideas. "Y por "ello, al enfrentarse con la historia, escribió palabras que nos descubren con-"cepciones en avance de medio siglo sobre las de su época y eligió temas que "merecieron luego la atención de los historiadores del siglo XIX". Señala concretamente Sánchez Albornoz, cómo "un español genial se anticipaba a los hombres de su generación" y llegaba a metas que los pensadores de allende el Pirineo sólo alcanzaban mucho después: la ciencia moderna de la historia del derecho, que crearon Eichhorn y Savigny.

Al llegar aquí, alude Sánchez Albornoz a la conspiración del silencio desdeñoso con que nos han cercado los extranjeros, y declara que los españoles mismos hemos sido culpables, con nuestros terribles odios hispanos y con nuestro desprecio por las ideas, a las creaciones o los inventos de los odiados hermanos españoles. Maravilloso tema de meditación éste, que quien vive entre extranjeros ha tenido que considerar más de una vez, para constatar (¡con cuánta tristeza y cuánta rabia!) que es el propio español el más culpable del impertinente y absurdo desprecio que nos profesan al otro lado de la frontera, porque también, más de una vez, hubo de aprender a valorar algo nuestro por oir el elogio en otros labios, y no siempre labios amigos. Pero el español es un ser extraño, que odia y envilece lo propio y ama lo ajeno, sin siquiera conocerlo. Malo es el chauvinismo, pero peor es el abelicidio. Ahí está el ejemplo de la frustración de Jovellanos y de la esterilización de los hallazgos y creaciones de los españoles de entonces, por la estulticia del gobierno de Carlos IV, primero, y por la trágica ceguera de los hispanos tras la guerra de la independencia.

---

(3) El primero de estos ensayos es la parte final del magnífico estudio titulado *Jovellanos y la historia*, que publicó el autor en el volumen homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires (Buenos Aires, 1945, págs. 549-593), al que el estudioso debe acudir preferentemente.

No menos sugestivo es el segundo ensayo. Su tesis es ésta: el español es esencialmente barroco; Jovellanos tiene fobia al barroco, a Lope y a los toros; los toros se dan en un área primitivamente ibera, y no han sido nunca tradicionales en el área celta; de aquí la fobia de Jovellanos a los toros, que se explicaría por su asturianismo; cabe sospechar que la misma razón, tanto como el neoclasicismo, podría explicar el desdén por el barroco y por las comedias de Lope. En síntesis, "las gentes de la vieja civilización cantábrica constituyen "la raíz cúbica de la simplicidad hispánica, mientras los lusitanos del Atlán-"tico y los andaluces del sur de la Península representan el barroquismo pe-"ninsular elevado al cubo.

Estas ideas merecen ser tenidas en cuenta y que alguien oriente su investigación hacia la geografía peninsular, como determinante de actitudes culturales, para poder deducir, con datos ciertos y abundantes, lo que podría resultar una constante del ser histórico de España. Cuando se habla, por ejemplo, de la unidad cultural de la España romana o visigoda, se olvidan totalmente los sustratos y se considera como general a toda la Península lo que sólo pertenece a determinadas regiones de ella. Pero si hoy, después de tantos siglos de unidad histórica, nadie confunde a un andaluz con un asturiano, a un gallego con un catalán, a un vasco con un extremeño; si además sobre la población española viene actuando desde hace tanto tiempo una cultura unitaria, sin conseguir tal unidad más que en parte, se deduce lógicamente, y también se deducirá experimentalmente, que viven, gracias a Dios, y con plena vitalidad, caracteres raciales de distinto origen étnico, que vienen configurando, todos juntos, desde hace veinte o más siglos, esa unidad sintética que llamamos España. En cada época los específicos caracteres de cada raza y de cada región han jugado su correspondiente papel. La labor de Castilla no la hubiera podido hacer Galicia, ni la de ésta aquélla. La primera puso a contribución su carácter emprendedor, más práctico que teórico; pero la segunda, más propensa a la fantasía, la imaginación y el ensueño, dio la fuerza espiritual europeizante, que Castilla supo aprovechar. Andalucía hizo posible nuestro barroco, o una parte de nuestro barroco; pero el Renacimiento había sido fundamentalmente castellano, con el puente catalán; y el siglo XVIII, que a tantos ha perecido tan poco español, ni ha sido andaluz ni castellano, sino gallego, asturiano, leonés, santanderino, riojano, además de haber representado en él importante papel franceses e italianos.

Sin embargo, las afirmaciones, ensayísticas, de Sánchez Albornoz necesitan ser precisadas. ¿Se puede aceptar que el español sea esencialmente barroco? ¿No sería mejor concretar tal carácter en el andaluz? ¿Es El Escorial símbolo del arte nacional hispano? ¿Serán realmente los toros no tradicionales en Asturias?

Lorenzo Vital, al contarnos en su *Viaje* la llegada de Carlos V a España dice que después de desembarcar el emperador en Villaviciosa el 19 de setiembre de 1517, y pasada la sorpresa de los lugareños, organizaron éstos, para el día 21, con el fin de distraer al rey y a las damas, una corrida de toros. No

había más que toreros de a pie, vestidos de corto para poder correr y defenderse; pusieron banderillas, al estilo de lo que en el siglo XVII se llamará *vuelapiés,* a veces hasta ocho pares; se desjarretaba a espada, suerte que ejecutaban los mismos mozos de la cuadrilla; acostado el toro se le mataba. El 25 de septiembre llega Carlos V a Ribadesella, y aquí le organizaron otra corrida de toros. El 27 está en Llanes, y allí acude a la tercera. Aquí había además un muchacho de San Vicente de la Barquera, que esperaba a pies juntillas al toro, y cuando lo veía ya inmediato se arrojaba entre los cuernos, lo abrazaba por el cuello y lo obligaba a caer a tierra, donde lo sostenía por la cornamenta.

Preciosos detalles, que demuestran: 1.º, que en Asturias había ganaderías bravas; 2.º, que había toreros de a pie; 3.º, que existía una afición y una tradición. Obsérvese que el desarrollo de las corridas no era el usual entonces en el resto de España y que, además, se parece bastante al que se practica desde el siglo XVIII. Hasta se daba la lucha de hombre y toro, que aún existe en zonas que Sánchez Albornoz da como iberas. Por tanto, es indudable que existía una tradición; pero ¿desde cuándo? Y, ¿por qué desapareció? Por otra parte, cuando Jovellanos escribe:

¿Viste alguna vez, chasqueado
por la astucia peregrina
de Pepéllo, *un torazo*
de Gijón, cuál las sortijas
del negro testuz encrespa?...

(Segunda parte del Romance contra Huerta, versos 161-165).

cuando habla, digo, del *torazo de Gijón,* ¿no se estará refiriendo a ganaderías de toros bravos, procedentes de Asturias, que se lidiaban en Madrid?

De todas formas, creo totalmente cierto que no sólo Jovellanos, sino tantos hombres de aquella época, fueron como fueron por pertenecer a unas regiones de carácter distinto al de castellanos y andaluces, de espíritu mucho más europeo que el resto de la Península.

37.—VILLOTA ELEJALDE, Juan Luis: *Doctrinas filosófico-jurídicas y morales de Jovellanos.*—Oviedo.—Instituto de Estudios Asturianos.—1958.—219 páginas.—24 cms.

Esta tesis doctoral viene a llenar un vacío que se dejaba sentir hace tiempo. El mismo autor dice que, a pesar del libro de Yaben Yaben, cuya primera parte trataba de este tema, la filosofía moral y jurídica de Jovellanos estaba mal estudiada.

El libro de Villota Elejalde comienza con un capítulo titulado *El marco histórico,* y sigue con catorce capítulos, divididos en tres partes: *Los principios, imperativos morales y jurídicos y Aspectos prácticos del pensamiento jovellanista.* Al final hay unas páginas de conclusiones, que en parte, extracto

Jovellanos posee un verdadero sistema filosófico-jurídico y moral y un cuerpo de doctrina claro y coherente. Sus doctrinas no son originales, pues sigue fundamentalmente al escolasticismo, apreciándose una fuerte influencia tomista. Fugaces concomitancias con Locke no afectan a la filosofía de Jovellanos en lo moral y en lo jurídico. Está inmune del libre pensamiento y del enciclopedismo, y más aún, es un detractor de tales doctrinas, sobre todo de las de Montesquieu y Rousseau. Simpatizó con el jansenismo, pero no incurrió en aquellos errores dogmáticos. Contra Laverde y Menéndez Pelayo, niega Villota que Jovellanos sea tradicionalista o fideísta. Sigue una lista detallada de las doctrinas de Jovellanos sobre filosofía moral y jurídica, que ahora no me parece necesario extractar.

¡Cuánto destruye el paso de los años! Desde los furibundos ataques del presbítero Miguel Sánchez y de Menéndez de Luarca se ha llegado a afirmar que Jovellanos es escolástico, y más concretamente tomista, en filosofía moral (Sánchez le había llamado pelagiano a boca llena). Pero lo confieso, me parece que los unos exageraron tanto como exagera el otro. Las argumentaciones de Villota es posible que no convenzan a todos. No niego, sino que afirmo taxativamente la influencia escolástica y tomista sobre Jovellanos; pero no le concedo tanta importancia. Cuando Villota afirma, por ejemplo, que Jovellanos reconoce a Dios como el Sumo Bien, y que en la posesión de este Sumo Bien está el último fin del hombre, no es posible ver fuente escolástica, porque bastaba que se fijara que Jovellanos era católico para que se afirmara que aceptaba tal doctrina. Lo mismo se puede decir de otros cuantos puntos doctrinales, que no son exclusivos del escolasticismo ni característicos de su sistema. A veces Villota fuerza las citas de Jovellanos, como cuando quiere adaptar a las cinco vías tomistas las demostraciones de la existencia de Dios, ya que admitiendo su posible relación con el Doctor Angélico, Jovellanos sigue caminos algo distintos. Aunque la afirmación no merezca gran crédito, es curioso señalar que para Azcárate, entre las pruebas de la existencia de Dios, Jovellanos expuso las aducidas por Kant. *(El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos.*—[Gijón].—1911.—Pág. 17).

Sobre el jansenismo he dicho arriba que se llamaba jansenistas a todos los católicos no conformistas, incluyendo obispos, clero secular, clero regular y laicos, e incluso algún Papa, como Benedicto XIV; y eran especialmente los mantenedores del orden tradicional, que les beneficiaba, los que aireaban tales palabras. Esos supuestos jansenistas pretendían reformar muchas cosas, desde la enseñanza hasta las órdenes religiosas, desde el derecho canónico hasta determinadas costumbres de los fieles. Cuando se escriba la historia del jansenismo español del XVIII, que deberá llamarse *Historia del catolicismo reformista español,* o bien, *Historia del catolicismo de centro en España,* si se hace con suficiente acopio de noticias y con criterio recto, entonces se verá con claridad lo que se debe al catolicismo oficial o derecha y lo que se debe al de centro o jansenismo, y la historia hará justicia a todos.

38.—PÉREZ DE CASTRO, José Luis: *El Diccionario Geográfico Histórico de Asturias, dirigido por el Dr. D. Francisco Martínez Marina bajo el patrocinio de la Real Academia de la Historia.*—Tomo I.—Génesis y colaboradores.—Madrid.—Instituto de Estudios Asturianos.—1959.—316 páginas.—24 cms.

Se dedica a Jovellanos especialmente el capítulo V, que trata de sus proyectos de un Diccionario geográfico y de sus relaciones con Martínez Marina. Según Pérez de Castro, Jovellanos quería hacer su propio Diccionario y por ello reaccionó mal ante el proyecto de la Academia de la Historia, del que se encargaba Marina. Sus cartas al obispo Llano Ponte y al mismo Marina son fluctuantes y engañosas. Tuvo propósitos entorpecedores. "Todas estas com-"plejidades síquicas, determinadas por una egolatría y unos celos mal repri-"midos, impropios de la persona de Jovellanos, le cegaron hasta el punto de "olvidarse de lo patriótico del propósito de Martínez Marina" (pág. 65). Mal parado sale Jovellanos de estas páginas; pero los duros juicios de Pérez de Castro se fundan en una falsa interpretación de dos cartas, las de 30 de agosto de 1800 a Llano Ponte y 3 de setiembre del mismo año a Marina. No tengo aquí espacio para demostrar lo equivocado de las afirmaciones de mi amigo Pérez de Castro. Próximamente publicaré un artículo de respuesta.

Sobre el tema de la Academia Asturiana, que intentó fundar Jovellanos, véase Constantino Cabal, *Diccionario folklórico de Asturias,* tomo I, artículo ACADEMIA.

39.—DEFOURNEAUX, Marcelin: *Pablo de Olavide ou l'afrancesado (1725-1803).*—París.—Presses Universitaires de France.—1959.—XI + 500 páginas.—25,5 cms.

En junio de este año de 1959, ha presentado M. Defourneaux en la Universidad de Lyon esta obra como tesis para el Doctorado de Letras. Está escrita con un extraordinario acopio de noticias, lo que permite considerarla como definitiva en cuanto a biografía y análisis de la obra política, social, económica y literaria de don Pablo de Olavide, y por tanto como el mejor estudio que existe hasta la fecha sobre temas tan importantes como la colonización de Sierra Morena, el famoso proceso inquisitorial contra el Asistente, y otros.

Las referencias a Jovellanos no son muchas ni tienen gran interés. Sin embargo, se trata de obra de imprescindible consulta para los jovellanistas. Efectivamente, la segunda y la tercera parte, donde se estudian el Plan de reforma universitaria, el Plan de reforma agraria, la colonización de Sierra Morena y la labor de Olavide como Asistente de Sevilla e Intendente de Andalucía, nos meten de lleno en el ambiente que vivió Jovellanos de 1768 a 1778 o se refieren a temas que están en la base del futuro economista y reformador de estudios. Baste recordar que entre los papeles de Jovellanos que se guardaban en la Biblioteca del Real Instituto Asturiano, se encontraba, en el vol.XVII (vid. Somoza, *Catálogo,* pag. 59) uno de los documentos del Plan de estu-

dios de Olavide. Por cierto que a continuación cita Somoza (vid. también *Inventario,* pág. 81) un *Informe de Ley Agraria* de 20 de marzo de 1768, que con muchas dudas atribuye a Jovellanos. Probablemente era el informe de Olavide, estudiado ampliamente por M. Defourneaux.

40.—[ALONSO] BONET, Joaquín: *Proyección nacional de la villa de Jovellanos.*—Gijón.—Tip. La Industria.—1959.—324 páginas + 3 hojas + 15 láminas intercaladas en el texto.—24,5 cms.

Es este libro una especie de historia periodística de Gijón en los dos últimos siglos, centrada en unos cuantos temas, como el Gijón de Jovellanos 4, el transporte del carbón, los puertos gijoneses, el Instituto y su Biblioteca, el periodismo en Gijón. El temario del libro se desarrolla en torno a Jovellanos y su preocupación por la villa natal. Otros capítulos, como el VI y el VIII, son exclusivamente jovellanistas. En el VI se habla del borrador del *Informe sobre la Ley Agraria,* y se transcriben tres cortos fragmentos inéditos; en el VIII se copia un fragmento más, una carta a Tomás Menéndez Jove (en el texto se dice "Francisco" por errata), otra a la Sociedad Económica de Madrid y un fragmento de un poema, todo ello inédito también. La carta a Menéndez Jove, que trata de las armas de Gijón, a propósito de un don Pelayo que se quería colocar en la Puerta de la Villa, se ha tomado de una copia de Somoza que hay en la Biblioteca pública de Gijón, aunque pudiera haberse hecho directamente del original, que se encuentra hoy en el Archivo del Ayuntamiento. Es una pena que las transcripciones, a juzgar por lo que he podido confrontar, no sean muy fieles.

Este autor, cuya obra jovellanista es ya muy extensa e interesante, ha dedicado a don Gaspar, dentro del período que nos ocupa, dos obras literarias: *La musa de Jovellanos,* loa en dos estampas, dedicada al Centro Asturiano de Méjico (1951), y el poema dramático *Jovellanos,* en tres actos y en verso, estrenado en Gijón en 1952. Ambas están aún inéditas.

A esto hay que añadir el folleto titulado *Jovellanos* (Gijón, 1958), que es una síntesis biográfica dedicada a los niños.

41.—CASTAÑÓN, Luciano: *Recuerdo de Jovellanos en el aniversario de su fallecimiento.*—En *El Comercio,* diario de Gijón.—27 de noviembre de 1959.

Incluyo aquí este artículo de periódico, porque es en realidad un pequeño trabajo de investigación sobre un detalle biográfico: el día de la muerte de Jovellanos.

---

(4) Sobre este tema cabe recordar también el artículo de Joaquín Arce titulado *Cuando Gijón estaba a la sombra del cerro de Santa Catalina,* publicado en el diario de Gijón *El Comercio,* el 15 de agosto de 1953.

Según Ceán, Jovellanos murió el 27 de noviembre de 1811, entre nueve y diez de la noche; José Angulo, el médico que le asistió en los últimos instantes, en carta a José Ramón Luanco de 1851, afirma que murió el décimo día de enfermedad (por tanto, el 27), a las cuatro de la tarde; en la partida de defunción se lee que la muerte ocurrió el día anterior al del entierro, esto es, el 28; algunos biógrafos modernos dan como fecha el 29. Parece debe estarse al testimonio de Ceán y Angulo.

42.—GENESTE, Paul: Trabajo inédito sobre las fuentes del *Delincuente honrado*.

El hispanista Paul Geneste, de la Universidad de Lille, ha tenido la amabilidad de comunicarme un resumen de este estudio: el nombre Torcuato revela que los elementos esenciales de la acción proceden de Tito Livio, en el episodio de Torquatus Manlius; hay rasgos de *Le fils naturel* de Diderot; las ideas del filósofo y del jurisconsulto proceden en buena parte de Montesquieu y de Beccaria; otros temas aproximan la comedia a Lope, Guillén de Castro y Calderón. Sería muy de desear que el profesor Geneste pusiera en limpio sus notas y las diera a la imprenta, pues prometen ser muy interesantes en varios aspectos.

En estos momentos prepara también Angel del Río una monografía sobre Jovellanos, que publicará Gredos, acaso en breve.

IV

OTROS ESTUDIOS

43.—RUBIO VIDAL, Javier: *Un matemático asturiano casi olvidado: Agustín de Pedrayes.* Discurso leído por el autor en el acto de su solemne recepción académica, el día 20 de diciembre de 1950.—Oviedo.—Instituto de Estudios Asturianos.—1951.—94 páginas.—24 cms.

44.—BARCIA TRELLES, Augusto: *El pensamiento vivo de Jovellanos.*—Buenos Aires.—Editorial Losada.—Biblioteca del Pensamiento Vivo.—1951.

45.—GARCÍA PRADO, Justiniano: *La geografía local en Jovellanos.*—En *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos.*—Núm. XVII.—1952.—Páginas 413-424; y núm. XVIII.—1953.—Páginas 82-91.

46.—CHIARENO, Osvaldo: *Jovellanos economista e la lingua del suo "Informe sobre la Ley Agraria".*—En *Bollettino dell'Istituto di Lingue Estere.*—Tomo III.—1952-1953.

47.—INSAUSTI, Sebastián de: *Visita a la iglesia del convento de S. Francisco de Tolosa en compañía de Jovellanos.*—En *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.*—San Sebastián.—Tomo IX.—1953.—Páginas 537-544.

48.—GARCÍA PUERTAS, M.: *Jovellanos.*—Montevideo.—1954 (folleto galardonado con el "Premio Ministerio de Instrucción Pública", correspondiente a 1953).

49.—ALMUNIA, Joaquín: *Jovellanos y la siderurgia vascongada.*—En *Zumárraga,* Revista de estudios vascos.— núm. 2.—1954.

50.—MARTÍN GRANIZO, León: *De León a Oviedo en 1800.*—En *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos.*—Tomo IX.—Núm. XXIV.—1955.—Págs. 97-122.

51.—DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVIII.*—Madrid.—1955.—396 páginas.

52.—PÉREZ DE CASTRO, José Luis: *Un asturiano internacional. Jovellanos preocupación e inquietud (Los libros de don Gaspar de Jovellanos y sus amigos)* En *Asturias.*—Boletín del Centro Asturiano de Madrid.—Tomo V.—Núm. 42.—1955.—Páginas 13-16 (Texto más amplio en *Asturias de mis amores.*—1956.—Páginas 79-83).

53.—SOLÍS, Ramón: *El Cádiz de las Cortes.* Prólogo de Gregorio Marañón.—Madrid.—Instituto de Estudios Políticos.—1958.—XXXII + 537 páginas.

54.—POLT, John H. R.: *Jovellanos "El delincuente honrado".*—En *The Romanic Review.*—Tomo L.— 1959.—170-190.

55.—COOK, John A.: *Neo-classic drama in Spain. Theory and practice.*—Dallas.—1959.